

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

13399 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Objeto: Servicios de asistencia para la redacción del proyecto de construcción de renovación y mejora del tratamiento primario de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Galindo (Vizcaya). Expediente: N1.348.002/0311.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q3317001J.
 - 1.3) Dirección: Plaza de España 2.
 - 1.4) Localidad: Oviedo.
 - 1.5) Provincia: Asturias.
 - 1.6) Código postal: 33071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES120.
 - 1.9) Teléfono: 985968400.
 - 1.10) Fax: 985968405.
 - 1.11) Correo electrónico: servicio.contratacion@chcantabrico.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.chcantabrico.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TJWyL5ANbHg%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G8TcUBF4Wc1vYnTkQN0%2FZA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Agua.
5. Códigos CPV: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES213.
7. Descripción de la licitación: Servicios de asistencia para la redacción del proyecto de construcción de renovación y mejora del tratamiento primario de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Galindo (Vizcaya).
8. Valor estimado: 336.223,42 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 9 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

11.4) Situación económica y financiera:

- 11.4.1) Seguro de indemnización (seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe mínimo de 672.446,00 euros (valor estimado del contrato). Póliza o certificado del seguro por riesgos profesionales, conforme el art. 87.3.b) de la LCSP).
- 11.4.2) Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe mínimo de 336.223,42 euros).
- 11.4.3) Otros (cuentas anuales).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años (máximo tres años), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 336.223,42 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de a CPV).
- 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (disponer de la norma internacional EN ISO 14001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión ambiental establecidos en el sistema antes citado).
- 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (disponer de la Norma Internacional EN ISO 9001, u otra norma equivalente o justificar, mediante cualquier otro medio adecuado, que se cumplan los requisitos de gestión de calidad establecidos en el sistema antes citado).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Consideraciones de tipo ambiental (las indicadas en el apartado 26.1.2.2 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares).
- 17.2) Consideraciones tipo social (las indicadas en el apartado 26.1 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) EXPERIENCIA DEL AUTOR DEL PROYECTO Y FORMACIÓN EN METODOLOGÍA BIM (MEJORAS) (Ponderación: 19.25%).
 - 18.2) Precio (Ponderación: 35.75%).
 - 18.3) MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (Ponderación: 33.75%).
 - 18.4) PROGRAMA DE TRABAJOS (Ponderación: 11.25%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 26 de abril de 2019.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. Plaza de España 2. 33071 Oviedo, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 30 de abril de 2019 a las 09:30 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) . Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Sala de Juntas. Plaza de España, 2 - 33007 Oviedo, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 21 de mayo de 2019 a las 09:30 (Documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática) . Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Sala de Juntas. Plaza de España, 2 - 33007 Oviedo, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 7 de mayo de 2019 a las 09:30 (Documentación para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) . Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Sala de Juntas. Plaza de España, 2 - 33007 Oviedo, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. - Secretaría General.
 - 25.1.2) Dirección: Plaza de España, 2.
 - 25.1.3) Localidad: Oviedo.
 - 25.1.5) Código postal: 33007.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

- 25.4.1) Nombre: Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. - Secretaría General.
 - 25.4.2) Dirección: Plaza de España, 2.
 - 25.4.3) Localidad: Oviedo.
 - 25.4.5) Código postal: 33007.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.7) Teléfono: +034 985968400.
 - 25.4.8) Fax: +034 985968405.
 - 25.4.9) Correo electrónico: sg.servicio.contratacion@hcantabrico.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-235264.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de marzo de 2019).
28. Fecha de envío del anuncio: 21 de marzo de 2019.

Oviedo, 21 de marzo de 2019.- Presidente, Manuel Gutiérrez García.

ID: A190016011-1